

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **163**

Fecha Estado: 14/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920170045700	Ordinario	IUIS IGNACIO ZAPATA TABARES	MINEROS S.A. - COLFONDOS - PORVENIR Y COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento admite contestacion ministerio de hacienda. reconoce personeria, fija fecha para audiencia del art 77 y 80 del C.P.L y SS para el dia 10 de diciembre de 2021 a las 9.00 am. cmcp	11/12/2020		
05001310501920170072700	Ordinario	CRISTIAN DEYVIS RIVAS	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento cumplase lo resuelto por el superior, fija fecha para continuar audiencias del art 77 y 80 del C.P.L y SS para el 06 de diciembre de 2021 a las 2.00 pm. cmcp	11/12/2020		
05001310501920170098700	Ejecutivo Conexo	GABRIELA DEL CARMEN ZAPATA GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada modifica liquidación del crédito.	11/12/2020		
05001310501920180008700	Ordinario	JAQUELINE GUERRA MONSALVE	PROTECCION	Auto pone en conocimiento ADMITE CONTESTACION DE COLFONDOS SA, RECONOCE PERSONERIA, FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART 77 Y 80 DEL C.P.L.Y SS PARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9.00 AM. cmcp	11/12/2020		
05001310501920180012000	Ordinario	SANTIAGO ANTONIO VILLADA SUAZA	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	Auto pone en conocimiento corre traslado por el termino de 3 dias del dictamen pericial emitido por la UNIVERSIDAD CES. cmcp	11/12/2020		
05001310501920180019100	Ordinario	ROCIO DEL SOCORRO CALLE OSPINA	INDUSTRIAS ESTRA SA	Auto que acepta desistimiento no condena en costas y ordena archivo	11/12/2020		
05001310501920180036900	Ejecutivo Conexo	LUZ MERY ACEVEDO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado se corre traslado de la liquidación el crédito.	11/12/2020		
05001310501920180038000	Tutelas	JAIME DE JESUS FLOREZ BUITRAGO	NUEVA EPS	Auto ordena oficiar incidente de desacato SE ORDENA APERTURA DEL INCIDENTE DE DESACATO AL REPRESENTANTE LEGAL	11/12/2020		
05001310501920180067100	Ordinario	JULIO CESAR MUÑOZ MONTROYA	PUBLIOBRAS S.A.S	Auto pone en conocimiento admite contestacion de PUBLIOBRAS SAS, fija fecha para audiencia del art 77 y 80 del C.P.L y SS para el 7 de diciembre de 2021 a las 2.00pm. cmcp	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190001600	Ordinario	BEISY JANET MOLINA MUÑOZ	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento admite demanda presentada por intervinientes ad excludemdum, corre traslado a las partes por el término de 10 días. integra a JESUS ERNESTO CASTILLO y BERTA NELLY PINEDA como litisconsorte necesarios por pasiva, se les realiza notificación por estados, corre traslado por el termino de 10 para que si a bien lo tiene presenten respuesta a demanda inicial. cmcp	11/12/2020		
05001310501920190003200	Ejecutivo Conexo	DARIO DE LOS MILAGROS SIERRA AGUILAR	COLPESNIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y REQUIERE PARA QUE DENUNCIEN MEDIDA CAUTELAR.	11/12/2020		
05001310501920190008200	Fueros Sindicales	INTERCOLOMBIA S.A ESP	GERARDO ANTINO ARANGO LALINDE	Auto requiere A las partes para que informen datos de contacto y si cuentan con los medios para llevar a cabo diligencia virtual	11/12/2020		
05001310501920190015800	Ejecutivo Conexo	MARIA LICENIA URREGO IBARRA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	11/12/2020		
05001310501920190048300	Ordinario	MARCELO ZULUAGA HURTADO	TOUCHSTONE GOLD HOLDINGS S. DE R.L - TOUCHSTONE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento no accede a solicitud de nulidad, da por contestada la demanda, reconoce personería, admite reforma a la demanda, corre traslado por 5 días. cmcp	11/12/2020		
05001310501920200002100	Ordinario	ROBERTO MARIO SOSA LONDOÑO	INGEOMEGA S.A.S.	Auto pone en conocimiento admite contestacion de llamados en garantía, reconoce personería, fija fecha para audiencia del art 77 y 80 del C.P.L y SS para el 6 de diciembre de 2021 a las 9.00 am. cmcp	11/12/2020		
05001310501920200007800	Ordinario	HERMENEGILDO VALENCIA CHAVERRA	COMPUSER	Auto pone en conocimiento inadmite contestacion a la demanda presentada por DJ PERFORACIONES, concede 5 días para subsanar. cmcp	11/12/2020		
05001310501920200008700	Ordinario	ALEJANDRO URREA GALEANO	EMTELCO	Auto pone en conocimiento admite contestacion UNE EPM TELECOMUNICACIONES, EMTELCO SA, COLOMBIA MOVIL SA. INADMITE CONTESTACION ACCION SAS, RECONOCE PERSONERIA, SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA REALIZADO POR EMTELCO SA, ADMITE REFORMA A LA DEMANDA, CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE 5 DIAS. CMCP	11/12/2020		
05001310501920200008800	Ordinario	MARIA CECILIA AGUIRRE	PORVENIR	Auto pone en conocimiento admite contestacion de colpensiones, fija fecha para audiencia del art 77 y 80 del C.P.L y SS PARA EL 20 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9.00 AM, cmcp	11/12/2020		
05001310501920200011600	Ordinario	MANUEL SALVADOR GARCIA ESCOBAR	EPS SANITAS S.A.	Auto pone en conocimiento ADMITE CONTESTACION DE COLPENSIONES EICE, ADMITE REFORMA A LA DEMANDA, CORRE TRASLADO POR 5 DIAS A LAS PARTES. cmcp	11/12/2020		
05001310501920200019900	Ordinario	GLADIS MANZANARES DIAZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento rechaza de plano recurso de reposicion. cmcp	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200039300	Ejecutivo	FLOR ANGELA FRANCO CIFUENTES	PROTECCION	Auto termina proceso por pago termina proceso por pago, ordena entrega de titulo y archivo.	11/12/2020		
05001310501920200041500	Ordinario	YANIRA HERRERA VACA	COLPENSIONES Y PROTECCON	Auto admite demanda admite demanda. ordena notificar. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jcr1	11/12/2020		
05001410500120190018601	Ordinario	PEDRO LUIS MAZO MONTAÑO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento se avoca conocimiento en grado jurisdiccional de consulta y de conformidad con lo establecido por el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales, los cuales serán remitidos en formato pdf vía correo electrónico a j19labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. jcr1	11/12/2020		
05001410500420190087001	Ordinario	JOSE LUIS NARANJO GARCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento avoca conocimiento. corre traslado por 5 dias para alegatos. cmcp	11/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)